ANEXO 8 — DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INDEPENDENCIA, AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS Y NO PARTICIPACIÓN EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL FONDO

Auditoría forense e integral sobre la gestión de los recursos administrados en el Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad

Proceso	Invitación Pública No. 010 de 2026
Contratante	Fiducoldex S.A., vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad
Estado	Publicado con los términos de referencia definitivos
Fecha	Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2026

I. Instrucciones

1. Quién suscribe. El Formato 8-A lo suscribe el representante legal del proponente y, en el caso de proponentes plurales, el representante legal de cada uno de sus integrantes, y el representante legal de la firma subcontratista del componente jurídico cuando el proponente la declare conforme al numeral 6.12 de los términos de referencia. El Formato 8-B lo suscribe cada uno de los integrantes del equipo mínimo de trabajo ofrecido; al momento de su activación, cada especialista activable, y, antes de su vinculación, cada sustituto de un integrante del equipo y cada persona de apoyo del numeral 3.3 de los términos de referencia. Si durante la ejecución se sustituye la firma subcontratista del componente jurídico, el representante legal de la sustituta suscribirá el Formato 8-A antes de su vinculación, con el período de cinco (5) años contado hasta esa fecha.
2. Oportunidad. Los formatos se presentan con la propuesta, en el sobre técnico, conforme a los numerales 3.1 y 3.4 de los términos de referencia. La falta del Formato 8-A o de alguno de los Formatos 8-B del equipo mínimo podrá subsanarse dentro del plazo del numeral 2.3, siempre que la declaración se refiera a la situación existente a la fecha de cierre. Si no se subsana en ese plazo, la propuesta será rechazada conforme al numeral 1.9. Para los especialistas activables, los sustitutos de integrantes del equipo y el personal de apoyo, el período de cinco (5) años se cuenta hasta la fecha de su activación o vinculación.
3. Relación de referencia. Las personas a las que se refieren las declaraciones son Fiducoldex S.A., el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en los asuntos indicados, y las relacionadas en el Anexo 5. Los vínculos con Fiducoldex S.A. son relevantes solo en relación con la administración del Fondo; los servicios prestados a Fiducoldex S.A. como vocera de otros patrimonios autónomos, o sin relación con el Fondo, se revelan en la tabla, sin que configuren por sí solos las situaciones del numeral 3.4. El Fideicomiso ProColombia, relacionado en el Anexo 5, se rige por las declaraciones relativas a las personas de ese anexo.

4. Revelación. Si existe cualquier vínculo o situación que pueda considerarse comprendido en las declaraciones, o que razonablemente pueda percibirse como una amenaza a la independencia, el declarante debe revelarlo en la tabla de la sección final del formato, con la descripción del vínculo, las partes, las fechas y el valor, cuando aplique. La revelación de buena fe no constituye por sí misma causal de rechazo: la Unidad de Gestión establecerá, en el informe único de verificación de requisitos habilitantes, si el vínculo revelado configura alguna de las situaciones del numeral 3.4. El proponente podrá presentar aclaraciones dentro del plazo de subsanación. La omisión de un vínculo que configure alguna de esas situaciones constituye falta de veracidad y causal de rechazo conforme al numeral 1.9; la omisión de otras circunstancias no da lugar a rechazo.
5. Exclusiones. No constituyen vínculos para estos efectos los contratos de adhesión para adquirir productos o servicios ofrecidos masivamente al público, incluidos los productos financieros de consumo y las licencias de software estándar, ni las vinculaciones docentes o académicas sin relación con el Fondo, con los planes, programas y proyectos financiados o con el Impuesto Nacional al Carbono.
6. **Definiciones.** Para los efectos de este anexo: (i) es revisor fiscal o auditor externo de una persona quien haya ejercido su revisoría fiscal o haya auditado, como auditor externo, sus estados financieros o su sistema de control interno en su conjunto; las auditorías, verificaciones de gastos, procedimientos convenidos o interventorías sobre proyectos o contratos específicos son vínculos de auditoría comprendidos en los numerales 1 a 3 de los formatos, según la persona de que se trate: respecto de Fiducoldex S.A., solo en relación con la administración del Fondo, y respecto de las personas del Anexo 5, cualquiera que sea la fuente de los recursos (numerales 1.9 y 3.4 de los términos de referencia); en el caso de Fiducoldex S.A., la condición de revisor fiscal o auditor externo se refiere a la revisoría fiscal o la auditoría externa de la sociedad, y no a los servicios prestados a los patrimonios autónomos distintos del Fondo de los que es vocera; (ii) la participación en la estructuración del Fondo es la definida en el numeral 1.9; y (iii) son vinculadas las sociedades definidas en el numeral 3.4 y en el Anexo 16, sin que la sola pertenencia a una red internacional de firmas independientes convierta a sus integrantes en vinculadas.
7. **Familiares.** La extensión de la declaración del Formato 8-B a los familiares comprende: (i) los vínculos con Fiducoldex S.A. en relación con el Fondo y con el Ministerio en materias del Fondo; y (ii) los vínculos con las personas del Anexo 5 cuando el familiar ocupe o haya ocupado un cargo de dirección, manejo, supervisión o contratación relacionado con los instrumentos celebrados con el Patrimonio Autónomo, o sea o haya sido contratista de esa persona en relación con esos instrumentos. Se declara lo que el profesional conozca o pueda conocer razonablemente con una indagación diligente. Las tablas de revelación con datos de familiares son información clasificada conforme al literal a) del artículo 18 de la Ley 1712 de 2014 y no se publicarán.
8. Sin modificaciones. Los formatos no pueden ser modificados. Las aclaraciones se consignan exclusivamente en la tabla de revelación.

II. Formato 8-A — Declaración del proponente

Ciudad y fecha: [__]

Señores
Fiducoldex S.A.
Vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad – Unidad de Gestión
Referencia: Invitación Pública No. 010 de 2026

Yo, [nombre], identificado con [tipo y número de documento], en mi calidad de representante legal de [razón social], NIT [__], [integrante del consorcio o unión temporal [nombre], o subcontratista del componente jurídico de [proponente], cuando aplique], declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma de este documento, lo siguiente respecto de la sociedad que represento:

1. **Fiducoldex S.A.** Durante los cinco (5) años anteriores al cierre, la sociedad que represento no ha tenido ni tiene vínculos laborales, contractuales, de asesoría, auditoría, revisoría fiscal, consultoría o representación con Fiducoldex S.A. en relación con la administración del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad.
2. **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.** Durante el mismo período, la sociedad que represento no ha tenido ni tiene vínculos de la misma naturaleza con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en materias relacionadas con el Fondo, con el Impuesto Nacional al Carbono o con los planes, programas y proyectos financiados por el Fondo.
3. **Personas del Anexo 5.** Durante el mismo período, la sociedad que represento no ha tenido ni tiene vínculos de la misma naturaleza con ninguna de las personas relacionadas en el Anexo 5.
4. **Revisoría fiscal y auditoría externa.** La sociedad que represento no es, ni ha sido dentro de los cinco (5) años anteriores al cierre, revisor fiscal o auditor externo de Fiducoldex S.A. ni de ninguna de las personas relacionadas en el Anexo 5.
5. **No participación en la estructuración del Fondo.** La sociedad que represento no ha participado en los procesos de configuración, estructuración, diseño, contratación o puesta en operación del Fondo para la Vida y la Biodiversidad, incluida la estructuración o asesoría del proceso licitatorio LP-DP-001-2023, conforme al parágrafo del artículo 12 del Reglamento Operativo.
6. **Inhabilidades e incompatibilidades.** La sociedad que represento, sus socios y sus administradores no se encuentran incursos en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política y en la ley, en particular en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, en los artículos 1, 2, 4 y 90 de la Ley 1474 de 2011 y en las demás normas que los modifiquen o adicionen, aplicables a este proceso conforme a los numerales 1.2 y 7.1.2 del Manual Operativo y al parágrafo 1 del artículo 2.2.9.13.2.7 del Decreto 1076 de 2015, adicionado por el Decreto 1648 de 2023.

7. **Extensión.** Las declaraciones de los numerales 1 a 5 anteriores se extienden a las sociedades matrices, subordinadas y vinculadas de la sociedad que represento, relacionadas en el Anexo 16.
8. **Independencia profesional.** La sociedad que represento cumple los requisitos de independencia del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del IESBA y, cuando corresponda, del artículo 50 de la Ley 43 de 1990 respecto del Patrimonio Autónomo, de Fiducoldex S.A. en relación con el Fondo, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en materias del Fondo y de las personas relacionadas en el Anexo 5, y no presta ni prestará a ninguno de ellos, durante la ejecución del contrato, servicios que generen amenazas de autorrevisión, interés propio, abogacía, familiaridad o intimidación en relación con el Fondo, el Impuesto Nacional al Carbono, los planes, programas y proyectos financiados o las materias objeto de la auditoría.
9. **Hechos sobrevinientes.** Me obligo a informar por escrito al supervisor y al Comité Fiduciario, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su conocimiento, cualquier circunstancia sobreviniente que afecte o pueda afectar la independencia, y a adoptar las salvaguardas o reemplazos que correspondan.
10. **Consecuencias.** Conozco que la falta de veracidad de esta declaración acarrea el rechazo de la propuesta o, si se advierte durante la ejecución, la terminación del contrato, sin perjuicio de las acciones penales, disciplinarias, fiscales y civiles a que haya lugar.

Tabla de revelación

Persona con la que existe el vínculo	Naturaleza y objeto del vínculo	Fechas y valor	Observaciones

Si no existe vínculo alguno que revelar, escriba en la primera fila: "Ninguno".

_____
Firma
Nombre: [__]
Documento de identidad: [__]
Representante legal de [razón social]

III. Formato 8-B — Declaración de cada integrante del equipo de trabajo

Ciudad y fecha: [__]

Señores
Fiducoldex S.A.

Vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad – Unidad de Gestión
Referencia: Invitación Pública No. 010 de 2026

Yo, [nombre], identificado con [tipo y número de documento], ofrecido o vinculado por [razón social del proponente o del contratista] para el perfil de [perfil del equipo mínimo, especialista activable o personal de apoyo], declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma de este documento, lo siguiente:

1. **Fiducoldex S.A.** Durante los cinco (5) años anteriores al cierre o, si se trata de un especialista activable, de un sustituto o de una persona de apoyo, a la fecha de su activación o vinculación, el suscrito no ha tenido ni tiene vínculos laborales, contractuales, de asesoría, auditoría, revisoría fiscal, consultoría o representación con Fiducoldex S.A. en relación con la administración del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad.
2. **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.** Durante el mismo período, el suscrito no ha tenido ni tiene vínculos de la misma naturaleza con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en materias relacionadas con el Fondo, con el Impuesto Nacional al Carbono o con los planes, programas y proyectos financiados por el Fondo.
3. **Personas del Anexo 5.** Durante el mismo período, el suscrito no ha tenido ni tiene vínculos de la misma naturaleza con ninguna de las personas relacionadas en el Anexo 5.
4. **Revisoría fiscal y auditoría externa.** El suscrito no es, ni ha sido dentro de los cinco (5) años anteriores al cierre, revisor fiscal o auditor externo de Fiducoldex S.A. ni de ninguna de las personas relacionadas en el Anexo 5.
5. **No participación en la estructuración del Fondo.** El suscrito no ha participado en los procesos de configuración, estructuración, diseño, contratación o puesta en operación del Fondo para la Vida y la Biodiversidad, incluida la estructuración o asesoría del proceso licitatorio LP-DP-001-2023, conforme al parágrafo del artículo 12 del Reglamento Operativo.
6. **Familiares.** Las declaraciones de los numerales 1 a 3 anteriores se extienden a mi cónyuge o compañero permanente y a mis parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, en los términos del numeral 7 de la sección I de este anexo, según lo que conozco o puedo conocer razonablemente con una indagación diligente.
7. **Inhabilidades e incompatibilidades.** No me encuentro incurso en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política y en la ley, aplicables a este proceso conforme a los numerales 1.2 y 7.1.2 del Manual Operativo y al parágrafo 1 del artículo 2.2.9.13.2.7 del Decreto 1076 de 2015, adicionado por el Decreto 1648 de 2023.
8. **Independencia profesional.** Cumplo los requisitos de independencia del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del IESBA y, cuando corresponda, del artículo 50 de la Ley 43 de 1990.

9. **Hechos sobrevinientes.** Me obligo a informar de inmediato al proponente, y por su conducto al supervisor y al Comité Fiduciario dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su conocimiento, cualquier circunstancia sobreviniente que afecte o pueda afectar mi independencia.
10. **Consecuencias.** Conozco que la falta de veracidad de esta declaración acarrea el rechazo de la propuesta o, si se advierte durante la ejecución, mi exclusión del equipo y la terminación del contrato si a ello hay lugar, sin perjuicio de las acciones penales, disciplinarias, fiscales y civiles que procedan.

Tabla de revelación

Persona con la que existe el vínculo	**Naturaleza y objeto del vínculo (indicar si es propio o de un familiar)**	**Fechas y valor**	**Observaciones**

Si no existe vínculo alguno que revelar, escriba en la primera fila: "Ninguno".

_____

Firma
Nombre: [__]
Documento de identidad: [__]
Integrante del equipo de trabajo – perfil: [__]